

# REY DEL GOLFO "REYGOLFO" S.A., en Liquidación

Guayaquil, Febrero 23 del 2010

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**REY DEL GOLFO "REYGOLFO" S. A., en Liquidación**

Ciudad

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías presento a Uds. Y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, la memoria razonada acerca de la situación de la compañía, así como el Balance General, y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, documentos todos correspondientes al Ejercicio del año 2009.

**1.1** Como es de vuestro conocimiento, la compañía de acuerdo a lo autorizado por Uds. ha entrado en Liquidación.

**1.2** Las Resoluciones de la Junta General de Accionistas celebradas el año pasado, han sido cumplidas en su totalidad.

**1.3 AMBITO ADMINISTRATIVO.-** Se han realizado todas las acciones tendientes a cumplir con las disposiciones de la Ley y de la Junta General de Accionistas.

**1.4 AMBITO LABORAL.-** No hubo en la compañía ningún hecho extraordinario, producido durante el ejercicio por asunto laborales, debido a que no hay personal a cargo de la compañía por estar en Liquidación.

**1.5 AMBITO LEGAL.-** En lo que se refiere a esta área se han llevado debidamente los libros de Acciones y Accionistas y de Actas de Junta Generales y en general se han observado todas las disposiciones legales pertinente.

Atentamente,

  
**ABG. GUILLERMO CUESTA FRANCO**  
**LIQUIDADOR**

